

JIQUILPAN, MICHOACÁN. **26/JUNIO/2024**

Convocatoria 05/2024

EXENCIÓN DE PAGO POR INSCRIPCIÓN PARA TRABAJADORES Y TRABAJADORAS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Trabajadores y trabajadoras que deseen hacer uso de la prestación "EXENCIÓN DE PAGO POR INSCRIPCIÓN PARA TRABAJADORES Y TRABAJADORAS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR", que cuenten con hijos y cónyuges en los planteles de los subsistemas centrales homologados, para el periodo agosto-diciembre 2024 deberán enviar antes del 04 de agosto del 2024, los siguientes documentos:

1. Solicitud de apoyo (llenado a mano y con tinta azul).
2. Talón de pago del trabajador(a) (junio 2024). Cotejado por el departamento de Recursos Humanos del Centro de Trabajo.
3. Boleta de calificaciones del semestre enero-junio 2024, validado por el departamento de Servicios Escolares.
4. Acta de Nacimiento del(la) alumno(a). En caso de cónyuge Acta de Matrimonio.

Enviar en un solo Archivo al correo electrónico: cuota.homologados@jiquilpan.tecnm.mx, el nombre del archivo será su número de control del alumno(a) (ejemplo 23420461.pdf), en el asunto deberá estar su nombre empezando por apellidos.

El monto a cubrir será de \$650.00 por concepto de servicios diferentes a la cuota de reinscripción. La fecha límite para el envío del archivo será el 04 de agosto del 2024. En caso de no recibir el documento antes del día 05 de agosto, queda por entendido que no hará uso de la prestación.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Justicia Social en la Tecnificación Industrial



JESÚS RICARDO GONZÁLEZ GALARZA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
c.c.p. Archivo
JRGG/mhb



Carretera Nacional s/n Km. 202 C.P. 59510 Jiquilpan, Michoacán. Tels. (353) 533 1126 y

(353) 533 3091 ext. 204 | e-mail: admon.jiquilpan@tecnm.mx |

www.jiquilpan.tecnm.mx





**SOLICITUD DE APOYO DE RE-INSCRIPCIÓN
EXENCIÓN DE PAGO ACUERDO SEP-SNTE
AGOSTO – DICIEMBRE 2024**

Nombre del Trabajador(a)			
Domicilio/Ciudad			
Teléfono Celular:		Correo e.:	
Trabajador(a) adscrito(a) al nivel:	MEDIO <input type="checkbox"/>	SUPERIOR	<input type="checkbox"/>
Centro de Trabajo:			

Solicitud de Apoyo para cubrir únicamente el pago correspondiente al “Servicio Educativo” (accesorios a la cuota de re-inscripción), obteniendo la exención por acuerdo SEP-SNTE en el pago de “cuota de Reinscripción” para homologados en el semestre agosto-diciembre 2024, para el(la) **alumno(a)**:

Nombre:			
Carrera:			
Núm. Control		Semestre a Cursar:	#
Correo e.:	@jiquilpan.tecnm.mx		
Parentesco:	<input type="checkbox"/> Hijo(a)	<input type="checkbox"/> Cónyuge	<input type="checkbox"/> Trabajador(a)

Atentamente

Firma autógrafa del trabajador(a)

Firma autógrafa del(la) alumno(a)

Orden de los Documentos que se deben **escanear** en formato **PDF**:

1. Solicitud de apoyo (llenado a mano y con tinta azul).
2. Talón de pago del trabajador(a) (junio 2024). Cotejado por el departamento de Recursos Humanos del Centro de Trabajo. (Subrayar en amarillo el nombre del trabajador(a)).
3. Boleta de calificaciones del semestre enero-junio 2024, validado por el departamento de Servicios Escolares.
4. Acta de Nacimiento del(la) alumno(a) en caso de cónyuge Acta de Matrimonio. (subrayar en amarillo el parentesco)

Enviar información **en un solo archivo** a: cuota.homologados@jiquilpan.tecnm.mx

Nombre del archivo: número de control (ejemplo: 23420461.pdf)

Período de envío: del 31 de julio al 04 de agosto del 2024.

Respuesta del otorgamiento:a partir del 07 de agosto del 2024.

La presente solicitud es para **Trabajadores del Instituto Tecnológico de Jiquilpan e Hijos de homologados** que cursarán a partir del SEGUNDO SEMESTRE.

